

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Contador de la Superintendencia del Subsidio Familiar, **JOHN EDWARD TORRES PINILLA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 7.316.081 de Chiquinquirá con Tarjeta Profesional No 115751-T, en cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 expedidas por la U.A.E-Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible el **Estado de Situación Financiera a 31 de octubre de 2020** y el **Estado de Resultados por el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2020** de la Superintendencia del Subsidio Familiar, conforme a las fechas de cierre establecidas en el SIIF Nación por U.A.E- Contaduría General de la Nación para el periodo contable 2020.

Bogotá D.C, 04 de diciembre de 2020.

JOHN EDWARD TORRES PINILLA
Contador Público TP No 115751-T
C.C. 7.316.081 de Chiquinquirá, Boyacá